

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD
“ANODOS GALVANICOS, S.L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil “ANODOS GALVANICOS, S.L. provista de N.I.F. B-78273349, se convoca Junta General Ordinaria para su celebración en el domicilio calle Miguel Servet, 18 de Alcalá de Henares (Madrid) a las 10:30 horas del día 29 de junio de 2024 y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el 30 de junio de 2024, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

TERCERO.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales, a los efectos de incluir la posibilidad de convocar la Junta General mediante anuncio publicado en la página web de la Sociedad.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los Socios tienen a su disposición en el domicilio social y, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de las Cuentas Anuales, y, asimismo los Socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Torrejón de Ardoz (Madrid) a 22 de mayo de 2024.

D. Jorge Domínguez Cuadrado

Presidente del Consejo

de Administración de ANODOS GALVANICOS, S.L.